



PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS
COMITÉ DEL CODEX SOBRE PRINCIPIOS GENERALES

Trigésima segunda reunión

Bordeaux (Francia), 23-27 de marzo de 2020

CUESTIONES REMITIDAS AL COMITÉ

A. CUESTIONES PLANTEADAS POR LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS (42.º período de sesiones)

Asuntos presentados a título informativo

1. La Comisión, en su 42.º período de sesiones, hizo suyas las recomendaciones formuladas por el Comité Ejecutivo en su 77.ª reunión en relación con el establecimiento de un subcomité del Comité Ejecutivo sobre la aplicación de las Declaraciones de principios referentes a la función que desempeña la ciencia, sin reabrir las¹. La Comisión también ratificó la propuesta de mandato del Subcomité².

2. La Comisión recalcó que, si bien el Comité Ejecutivo y su subcomité se encargarían de dirigir esta labor, sería deseable reforzar la transparencia y la posibilidad de que todos los miembros pudieran hacer aportaciones a dicha labor por los medios siguientes:

- i. poniendo a disposición de todos los miembros los intercambios en línea y los documentos distribuidos por el Subcomité a través del foro en línea para los grupos de trabajo por medios electrónicos;
- ii. manteniendo debates oficiosos sobre la cuestión con ocasión de las reuniones apropiadas, como las de los Comités Coordinadores FAO/OMS y el Comité del Codex sobre Principios Generales (CCGP);
- iii. distribuyendo cartas circulares para pedir observaciones a todos los miembros antes de las reuniones 78.ª y 79.ª del Comité Ejecutivo, y
- iv. velando por la distribución oportuna de los documentos en todos los idiomas, cuando procediera.

B. CUESTIONES PLANTEADAS POR ÓRGANOS AUXILIARES

Asuntos presentados a título informativo

77.ª reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius

3. En su 77.ª reunión, el Comité Ejecutivo acogió con satisfacción la reanudación de los trabajos del CCGP y tomó nota del importante trabajo que se estaba llevando a cabo en relación con la orientación para los comités que trabajan por correspondencia³.

4. Además, el Comité Ejecutivo, en dicha reunión, señaló cuestiones transversales derivadas de los debates del examen crítico, entre ellas una posible propuesta de enmienda del formato de las normas de productos para que incluya una sección sobre rastreabilidad. Esto era pertinente para el trabajo del Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (CCFICS) en materia de fraude alimentario⁴.

13.ª reunión del Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos (CCCF)

5. Con respecto a la propuesta de elaborar un proyecto piloto entre organizaciones que prestan asistencia técnica para evaluar la aplicación del Código de prácticas, se observó la opinión de que debería tenerse

¹ REP19/CAC, párr. 11.

² REP19/EXEC2, Apéndice IV.

³ REP19/EXEC2, párr. 14.

⁴ REP19/EXEC2, párr. 33 iv).

debidamente en cuenta la labor en curso sobre el seguimiento del uso de las normas del Codex realizada en el CCGP⁵.

51.ª reunión del Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios (CCFA)

6. El Secretario del Codex informó al Comité de que, teniendo en cuenta los aspectos o la posibilidad de inducir a error a los consumidores mediante el uso de aditivos alimentarios, podrían plantearse preocupaciones generales relativas a la transparencia, el engaño a los consumidores y el etiquetado en la Comisión del Codex Alimentarius, el Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos (CCFL) o el CCGP⁶.

23.ª reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para África

7. El Comité Coordinador FAO/OMS para África, en su 23.ª reunión, acordó informar a la Comisión del Codex Alimentarius, en su 43.º período de sesiones, y a sus órganos auxiliares de las cuestiones determinadas en la encuesta sobre las cuestiones nuevas y actuales, principalmente la resistencia a los antimicrobianos, los residuos de plaguicidas, la capacidad de los sistemas de control alimentario, el fraude alimentario, la contaminación del agua, la sensibilización de los consumidores, las aflatoxinas y el cambio climático⁷.

21.ª reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para Asia

8. El Comité Coordinador FAO/OMS para Asia, en su 21.ª reunión, tomó nota de los resultados de la encuesta sobre la utilización de las normas del Codex en la región y de los recientes debates en el CCGP sobre el seguimiento del uso de las normas del Codex⁸.

31.ª reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para Europa

9. En su 31.ª reunión, el Comité Coordinador FAO/OMS para Europa acordó informar a la Comisión del Codex Alimentarius y a sus órganos auxiliares sobre la utilidad de la encuesta sobre las cuestiones nuevas y actuales y las cuestiones identificadas en la región, principalmente el fraude alimentario, la resistencia a los antimicrobianos, los contaminantes y los aditivos alimentarios, y también el cambio climático⁹.

10. Asimismo, el Comité Coordinador FAO/OMS para Europa reconoció que, si bien el fraude alimentario no era un tema nuevo, debido al contexto cambiante y a la evolución de las cadenas de suministro de alimentos, sí requería nuevas formas de trabajar para abordar esta compleja cuestión; y reconoció también que el Codex podía desempeñar un papel destacado y facilitar los debates mundiales para apoyar los esfuerzos de los países en la lucha contra el fraude alimentario¹⁰. El Comité Coordinador FAO/OMS para Europa reconoció que el Codex podía apoyar nuevos trabajos de elaboración de definiciones y terminología común, y alentó al CCFICS a que completara su trabajo y señaló la posibilidad de que el CCGP considere el resultado de este trabajo¹¹.

11. Los miembros tomaron nota de los resultados de la encuesta y de que Francia estaba preparando un documento de debate sobre el seguimiento de la utilización de las normas del Codex, que se presentaría en la 32.ª reunión del CCGP¹². Los miembros consideraron necesario complementar la encuesta con un mecanismo de seguimiento que proporcionase información sobre la aplicación general de las normas del Codex a nivel mundial. Los debates que tendrán lugar durante la 32.ª reunión del CCGP constituirán una primera etapa hacia el establecimiento de dicho mecanismo¹³.

12. El Comité, en dicha reunión, observó que, además de la lista de trabajos en curso del Codex presentada en el Cuadro 1 del documento CX/EURO19/31/8, la labor del CCGP, en especial sobre el seguimiento de la utilización de las normas del Codex, también revestía interés para el Comité Coordinador FAO/OMS para Europa¹⁴.

10.ª reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para el Cercano Oriente

13. El Comité Coordinador FAO/OMS para el Cercano Oriente, en su 10.ª reunión, convino en informar a la Comisión del Codex Alimentarius, en su 43.º período de sesiones, y sus órganos auxiliares de la utilidad de

⁵ REP19/CF, párrs. 179-180.

⁶ REP19/FA, párr. 126.

⁷ REP20/AFRICA, párr. 11 y 15.

⁸ REP20/ASIA, párr. 36.

⁹ REP20/EURO, párr. 20 ii).

¹⁰ REP20/EURO, párr. 14 (iii-iv).

¹¹ REP20/EURO, párr. 11.

¹² REP20/EURO, párr. 40.

¹³ REP20/EURO, párr. 46.

¹⁴ REP20/EURO, párr. 72.

la encuesta sobre las cuestiones actuales y nuevas; entre las cuestiones nuevas identificadas en la región figuran las siguientes, a saber, contaminación química de los alimentos, sistemas de control de los alimentos y marcos legales deficientes, resistencia a los antimicrobianos, innovación y alimentos nuevos y fraude alimentario.¹⁵

¹⁵ REP20/NE, párrs. 11 y 14.